



EL ECUADOR DICE SÍ A LA DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS

Boletín informativo DIGERCIC/INDOT
Quito, marzo 4 de 2013

El 92% de ecuatorianas y ecuatorianos que renovaron o solicitaron su cédula de identidad durante el 2012, mantuvieron su condición de donantes en la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación (DIGERCIC), única entidad encargada de recoger la voluntad de los ciudadanos con respecto a la donación.

Este logro es posible gracias al trabajo conjunto entre el Instituto Nacional de Donación y Trasplantes (INDOT), entidad adscrita al Ministerio de Salud Pública y el Registro Civil, tras dos años de vigencia de la Ley Orgánica de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células.

Un total de 1'564.095 personas renovaron o solicitaron por primera vez su documento de identidad en el 2012, de los cuales 1'441.449 dijeron sí a la donación, siendo el Carchi la provincia que mostró un mayor interés en el tema con un 100% de donantes.

El Director General de Registro Civil, Jorge Montaña Prado, destaca la participación de cientos de servidores a nivel nacional en los ciclos de capacitación que fueron diseños con el objetivo de informar al usuario de esta actividad que conlleva un trasfondo de solidaridad.

Asimismo, Montaña señala que la implementación de la plataforma tecnológica que registra la voluntad ciudadana, permite ofrecer información actualizada, permanente y manejada con absoluta confidencialidad, garantizando el respeto de la voluntad que expresa el ciudadano.

Para la operatividad del proceso se diseñaron formularios para ser llenados por el usuario en los módulos de cedulación. La base de datos que genera la institución es consultada por los técnicos del INDOT durante los operativos de donación y trasplantes.

Diana Almeida, directora ejecutiva del INDOT informa que 563 familias mejoraron su calidad de vida a través de un trasplante durante el 2012.

Esto fue posible gracias a la solidaridad de las personas que en vida decidieron mantener su condición de donantes y a la cobertura que brinda el Estado en estos procesos.





Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Órganos, Tejidos y Células INDOT

Este es un logro importante ya que la cantidad de intervenciones efectuadas supera al 2011 en el que se realizaron 443.

Entre estos procedimientos se destacan 170 trasplantes de córneas solventados con tejidos nacionales, a diferencia del 2011 en el que todos los trasplantes se efectuaron con tejidos importados. Este importante logro se obtuvo por la labor de los Bancos de Ojos de Cuenca y Guayaquil, así como del Banco Nacional de Tejidos y Células (BANTEC) de Quito, manifiesta Almeida.

Además, entre los 563 trasplantes se registran: 13 de hígado, 89 de riñón con donante cadavérico, 25 renales con donante vivo, 1 renopancreático, 237 de córneas importadas, 28 de médula, así como 223 de tejidos.

Ecuador también ha logrado un importante adelanto en el incremento de la tasa de donación pasando de 2.2 donantes por millón de habitantes en el 2011 a una tasa de 3.7 donantes por millón de habitantes en el 2012.

Para mayor información:

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
Instituto Nacional de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células (INDOT)
Av. De la Prensa N44-08 y Carvajal
Telfs: 022 44 76 42 – 022 44 93 94 ext. 101
0999 833 925 – 0996 808 812
E-mail: comunicacion@indot.gob.ec
Twitter: @IndotEcuador
Facebook: Indot
www.indot.gob.ec

